

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA DBRAG CONSULTORES GERENCIALES S.A**

El día de hoy 29 de marzo del año dos mil diez y nueve, a las once horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Quito, en las calles Shyris N41-151 e Isla Floreana, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de ACCIONISTAS de la Compañía DBRAG CONSULTORES GERENCIALES S.A.

Preside la junta en calidad de presidente la señora Ligia Amores B., y en esta acción actúa como secretaria Add-Hoc la señora Soledad Graciela Caiza Arequipa.

La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum de la Junta y se constata que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria Universal, la totalidad de ACCIONISTAS de la compañía, según el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	ACCIONES	CAPITAL
LIGIA AURESTELLA AMORES BENALCAZAR	8	8.00
DAVID FERNANDO PAZMIÑO AMORES	792	792.00
TOTAL	800	800.00

Por hallarse presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, los Accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

La Dirección declara legalmente instalada la presente Junta General y dispone que por Secretaría se de lectura la agenda propuesta, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario.
3. Conocimiento del resultado de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.
4. Conocimiento sobre la distribución de dividendos.
5. Designación de Comisario.
6. Lectura y aprobación del Acta.

Una vez aprobado el orden del día, la Junta procede a tratar el primer punto:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente.

Toma la palabra el señor Gerente David Pazmiño Amores, y expone a la junta su gestión realizada en el período 2018, en el mismo expresa que en este período la empresa logro conseguir clientes y así obtener utilidad este año. es necesario ampliar la cartera de clientes, con la esperanza que para el nuevo año se realice una conquista de mayor número de clientes y así obtener mayores utilidades para el próximo año.

La junta conoce el informe y lo aprueba por unanimidad.

2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario.

Toma la palabra el señor Gerente de la compañía David Pazmiño Amores, quien da lectura del informe del Comisario, en el mismo consta que los administradores han cumplido con sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, que las políticas y procedimientos que posee la empresa para el control interno han determinado que los activos están debidamente protegidos; que las cifras de los estados financieros reflejan la real situación de la compañía.

La junta conoce del informe y lo aprueba por unanimidad.

3. Conocimiento del resultado de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.

Toma la palabra nuevamente el señor David Fernando Pazmiño, Gerente de la compañía y pone en conocimiento a la Junta General el resultado de los Estados Financieros, dando lectura de forma muy detallada; una vez que se ha dado lectura del mismo, los accionistas proceden a aprobarlo por unanimidad.

4. Conocimiento sobre la distribución de dividendos.

La gerencia pone a deliberación de la junta y sugiere: no repartir las utilidades para no afectar el flujo económico de la compañía.

Luego de una breve deliberación la propuesta es aceptada por unanimidad.

5. Designación de Comisario.

Toma la palabra la señora Ligia Amores presidenta de la compañía y propone, que sería conveniente nombrarle comisaria a la ingeniera María Isabel Esquetini para el año 2019.

Luego de una breve deliberación la propuesta es aceptada por unanimidad.

6. Lectura y aprobación del Acta.

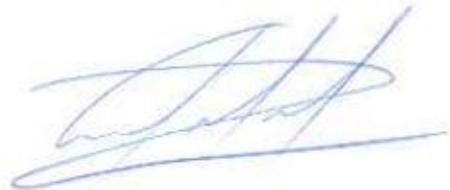
La señora secretaria concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad y con el voto conforme de todos los Accionistas.

Se levanta la sesión a las 14h30, firmando para constancia todos los Accionistas en unidad de acto.



Ligia Aurestella Amores Benalcazar

ACCIONISTA



David Fernando Pazmiño Amores

ACCIONISTA



Soledad Graciela Caiza

SECRETARIA AD-HOC